



PODER JUDICIAL

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día once de diciembre de dos mil diecinueve, se inició la sesión solemne de Pleno, bajo la Presidencia del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido del Secretario que autoriza, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio.

El Secretario hizo constar que existía quórum para sesionar, conforme lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, estando presentes los Señores Magistrados María Belinda Aguilar Díaz, Joel Daniel Baltazar Cruz, María de los Ángeles Camacho Machorro, Amador Coutiño Chavarría, Jorge Benito Cruz Bermúdez, Enrique Flores Ramos, Ignacio Galván Zenteno, Margarita Gayosso Ponce, José Roberto Grajales Espina, Arturo Madrid Fernández, Elier Martínez Ayuso, Marcela Martínez Morales, José Bernardo Armando Mendiola Vega, Alberto Miranda Guerra, José Montiel Rodríguez, Jorge Ramón Morales Díaz, María Emma Peralta Juárez, José Octavio Pérez Nava, Héctor Sánchez Sánchez, José Miguel Sánchez Zavaleta, Jared Albino Soriano Hernández y Ricardo Velázquez Cruz. Se hace constar que no acudieron a la presente sesión los Señores Magistrados Raymundo Israel Mancilla Amaro y Gabriel Marcos Moreno Gavaldón; en tanto que el Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, no acudió a la sesión, ante la licencia que le fue concedida por el Honorable Congreso del Estado. Asimismo, se agradeció la presencia de los Señores Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Joel Sánchez Roldán y Roberto Flores Toledano. Acto seguido, el Secretario de Acuerdos expresó: "existe quórum legal para sesionar Señor Presidente", ante lo cual, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, declaró abierta la sesión, quien sometió a consideración del Pleno el orden del día al que se sujetaría la reunión, siendo aprobado por unanimidad de votos, procediendo el Presidente a declararla válida.

Tras haber sido recibido el Gobernador Constitucional del Estado, Miguel Barbosa Huerta, por la Comisión de cortesía integrada por los Señores Magistrados José Miguel Sánchez Zavaleta, Joel Sánchez Roldán, Margarita Gayosso Ponce, María Emma Peralta Juárez y Elier Martínez Ayuso, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, agradeció la presencia del Gobernador Constitucional del Estado, Miguel Barbosa Huerta y del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla, Gabriel Biestro Medinilla. Conste.

Acto seguido, la sesión se desahogó en los siguientes términos:

1.- Informe que el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, rinde al Tribunal Pleno respecto de las actividades realizadas y la ejecución del gasto del Poder Judicial del presente ejercicio.

Se hace constar que el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, informó al Honorable Pleno de este Tribunal, respecto de las actividades realizadas y la ejecución del gasto del Poder Judicial del presente ejercicio.

Con relación al informe rendido por el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Pleno acordó:

ACUERDO ENTERADO.- Por unanimidad de votos, el Honorable Pleno de este Tribunal queda debidamente enterado del informe que en términos de la fracción XIII del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, rindió respecto de las actividades realizadas y la ejecución del gasto del Poder Judicial del presente ejercicio.

2.- En uso de la palabra que le fue concedida al Señor Gobernador Constitucional del Estado, Miguel Barbosa Huerta, dirigió unas palabras alusivas a esta sesión solemne. Conste.

A continuación, el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, al no haber más asuntos que tratar dio por concluida la sesión extraordinaria de Pleno, agradeciendo a todos los presentes por haber asistido a la misma. Firma la presente acta el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Álvaro Bernardo Villar Osorio. Doy fe.